



**ACTA No. 10/2022- (Sesión Ordinaria)**

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 21 de abril de dos mil veintidós siendo la hora 12:45 la Alcaldesa Sonia Misirrián da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: **Álvaro Pévere (titular)**, **Antonio Deus (como titular)**, **Virginia Puyares (como titular)**, **Beatriz Balparda (titular)**, y según plataforma virtual (ZOOM): **Nelson Xavier**, **Alejandro Avila**, **Sebastián Rodríguez**, **Carlos Juliani** y el funcionario **Germán Rodríguez** quién asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de Acta.
- 2) Asuntos entrados

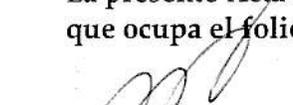
**Primer Punto del Orden del Día:** LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA No 09/2022, El Gobierno Municipal la aprueba por unanimidad (5 en 5).

**Segundo Punto del Orden del Día:** ASUNTOS ENTRADOS, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 151/2022 Modificar el Resuelve N° 1 de la Resolución N° 113/2022 del Gobierno Municipal, donde dice "A la empresa "General Security" RUT 214959190018" debió decir "a la empresa "General Security - Terosyr S.A." RUT 214959190018". La Alcaldesa Sonia Misirrián informa que el siguiente gasto es con fondos extra-presupuestales y corresponde a un acuerdo con la Dirección de Administración de la Intendencia del mes de diciembre. Dicho fondo ingresó a principios del corriente mes, y luego de realizar las gestiones correspondientes, se procede a considerar la compra. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 152/2022 Aprobar el gasto de hasta \$ 210.000 (pesos uruguayos doscientos diez mil) a la empresa "Distribuidora de la Costa" RUT 217329860019, por concepto de compra de 420 canastas alimenticias, para ser entregadas a los beneficiarios del Programa Jornales Solidarios. El Concejale Antonio Deus solicita la palabra y deja constancia que el voto es positivo ya que no afecta los fondos del Proyecto Social, pero considera que los asuntos relacionados deben ser previamente evaluados dentro de la Comisión Asesora Social. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 154/2022 1- Autorizar la realización del acto conmemorativo por el 1° de mayo, sobre la calle Del Lago, lateral a la Plaza 8 de Marzo, desde las 13 a las 19 hs. 2- Apoyar con el préstamo de escenario, audio y cinta pare para corte de calle. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 155/2022 Fijar para el día sábado 30 de abril en el mismo horario, la feria vecinal emplazada en la calle Rosa de los Vientos.

Próximo Concejo Ordinario el día jueves 5 de mayo de 2022 a las 14:30 horas.

Siendo las 13:05 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

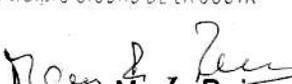
La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 5 de mayo del año 2022, la que ocupa el folio 33.

  
**Beatriz Balparda**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
**Virginia Puyares**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
**Sonia Misirrián**  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
**ÁNGEL ROJAS**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
**Nelson Xavier**  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA